

PROYECTO

SECCIÓN BILINGÜE (INGLÉS)



(ANEXO IV DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO)

C.E.I.P TREPALIO

Í N D I C E

* CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	04
* ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	05
* PROFESORADO DEL CENTRO	06
* PERSONAL NO DOCENTE	06
JUSTIFICACIÓN	07
1. OBJETIVOS GENERALES	08
1.1. Objetivos específicos	09
2. ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN EL IDIOMA DE LA SECCIÓN SOLICITADA	10
3. METODOLOGÍA	10
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
5. JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO	13
a) Justificación del propio proyecto	13
b) Relación detallada de los recursos materiales disponibles que aportará el Centro. Recursos materiales	15
c) Relación del profesorado que participará en el desarrollo de la sección bilingüe en el Centro	15

6. FORMACIÓN: DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR EL CENTRO	16
7. PROYECTOS CONJUNTOS	16
8. PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS	16
9. GRADO DE IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	19
10. PREVISIÓN DE ACTUACIONES FUTURAS	19
11. JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE CIENCIAS SOCIALES EN CASTELLANO	20

DATOS DEL CENTRO

DENOMINACIÓN: C.E.I.P. TREPALIO**CÓDIGO: 24010077****DIRECCIÓN: EDUARDO G. PASTRANA, 30-42 C. P.: 24010****LOCALIDAD: TROBAJO DEL CAMINO TELÉFONO: 987 80 02 78****CORREO ELECTRÓNICO: 24010077@educa.jcyl.es FAX: 987 80 02 78****CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

El C.E.I.P. Trepalio de Trobajo del Camino, zona próxima a León.

La estructura social de la población se compone de grupos de personas jóvenes que acceden por primera vez a comprar una vivienda y por personas inmigrantes y minorías étnicas que encuentran vivienda en alquiler más asequible que en León ciudad, éstos aportan numerosos escolares en Educación Infantil y Primaria, incorporando numerosos escolares en Ed. Infantil y en primeros cursos de Ed. Primaria.

El nivel socioeconómico de la población es medio-bajo. Su ocupación más significativa es sector Servicios y Construcción.

La localidad está bien dotada de servicios Sanitarios, Sociales, Educativos, Polideportivo, Parques, etc.

El Centro recibe alumnado de la localidad.

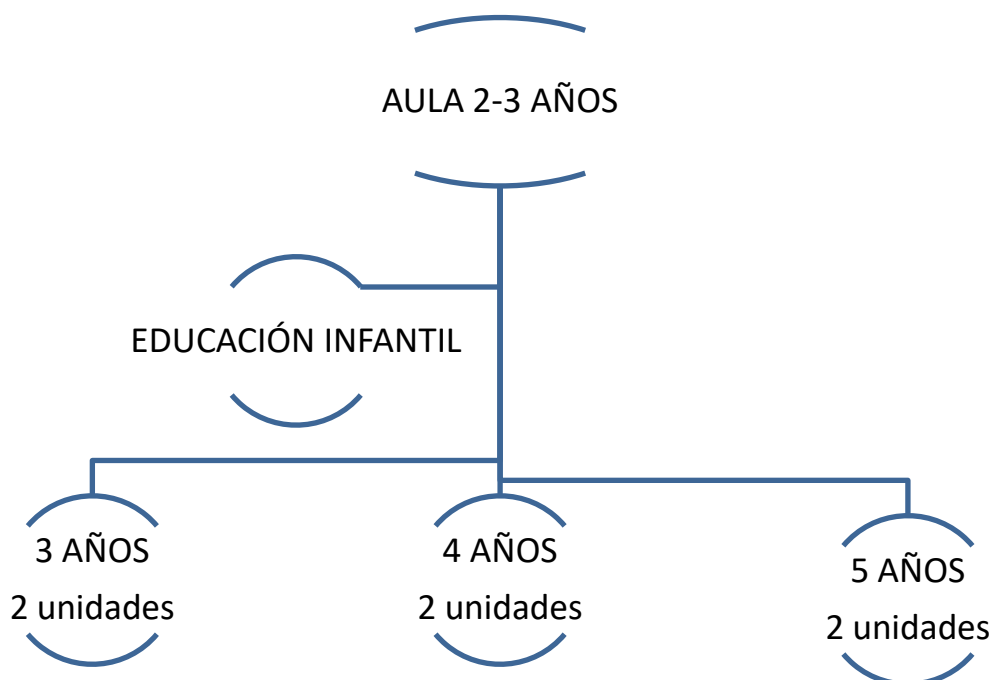
En un porcentaje muy bajo de alumnos se dan las siguientes circunstancias a tener en cuenta en el desarrollo de la Sección Bilingüe:

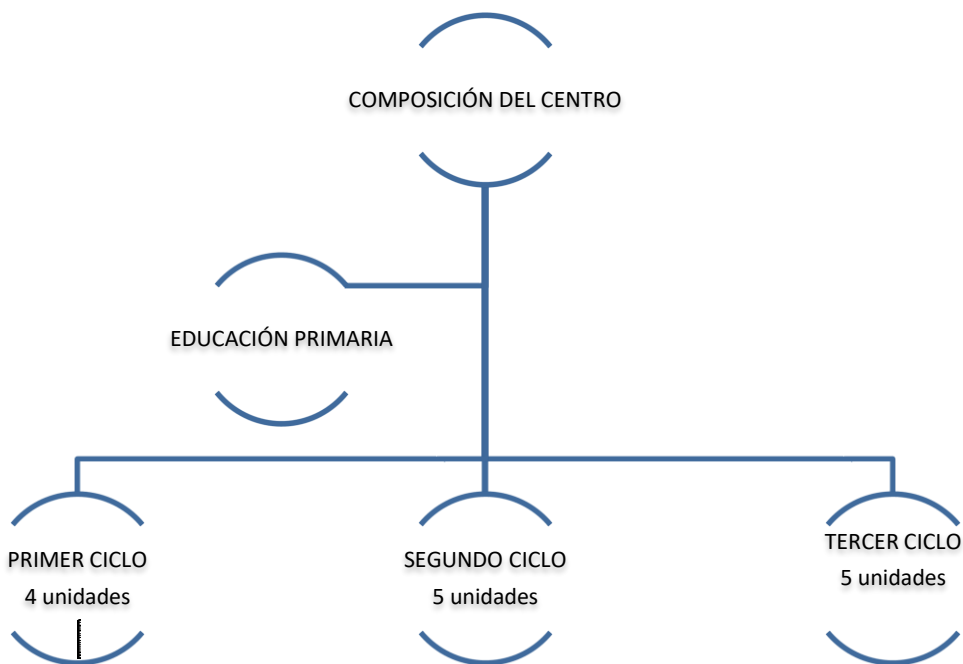
- Alumnado con necesidades educativas especiales.
- Alumnado extranjero de distintas nacionalidades:
- Alumnado que recibe atención del programa de Compensatoria.
- Alumnado de etnia gitana.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

ORGANIGRAMA DEL CENTRO (Curso 2022-23)

Equipo Directivo





PERSONAL NO DOCENTE



EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO

2 PSICOPEDAGOGOS

2 TRABAJADORAS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN

El C.E.I.P “TREPALIO”, en respuesta a las directivas europeas que *instan a los Estados miembros a enseñar dos lenguas de la Unión, con el fin último de favorecer la diversidad lingüística y cultural, la movilidad y cooperación, la participación en programas educativos europeos y la intensificación de los intercambios escolares*, considera necesario formar parte del Proyecto de bilingüismo para favorecer dicha apertura cultural al alumnado del centro.

Como se indica en el contenido de la ORDEN EDU/6/2006 que regula la creación de secciones bilingües en centros educativos, los procesos de globalización y la plena integración en el marco de la Unión Europea demandan una competencia lingüística plurilingüe como un componente básico en la formación de los ciudadanos/as. En ese marco, consideramos el bilingüismo como un objetivo educativo importante y expandir el conocimiento de idiomas como un instrumento de integración y una forma de preparar a nuestro alumnado para hacer frente a los retos de la globalización. En la sociedad del conocimiento en la que se desenvuelve, una de las características fundamentales para el futuro es la de ser plurilingüe. Un proyecto bilingüe en la escuela es el primer paso para conseguir esta integración de forma más favorable.

La enseñanza bilingüe parte de la base de que el dominio de distintas lenguas aporta una visión más rica de la realidad y una nueva dimensión en la formación integral. El colegio “TREPALIO” tiene, entre las señas de identidad de su Proyecto Educativo, esta formación integral, así como el desarrollo de capacidades que propicien el desarrollo en una sociedad plural: el respeto y tolerancia de las culturas distintas a la propia, la adquisición de nuevas competencias y la capacidad de transitar por entorno multilingües y multiculturales.

El proyecto bilingüe tiene continuidad en el IES San Andrés, donde los alumnos pueden seguir con el proyecto bilingüe hasta 4º de la ESO.

La dimensión afectiva en el aprendizaje de los idiomas, que las actuales tendencias sobre inteligencia emocional ponen de manifiesto, son asumidas por el centro y considera la importancia de la estimulación de factores positivos como la autoestima, la empatía o la motivación, favorecedoras del proceso de aprendizaje.

Aunque la ORDEN que regula la creación de secciones bilingües no especifica una lengua determinada, en este caso se solicita INGLÉS por la importancia que tiene este idioma a nivel europeo y universal, y porque entendemos que es la lengua que mejor responde a los

objetivos propuestos. Además, en el centro se imparte inglés desde los tres años y es importante ya este punto de partida para el proyecto de Primaria.

La propuesta que se hace es que en algunos momentos el inglés reforzará lo que se ha dado previamente en español, sin embargo, atentos a las investigaciones que haya en el campo del plurilingüismo, se deja abierta la posibilidad a otras formas de organización. Otra consideración que ha hecho el claustro de profesores a la hora de plantearse este reto, es la ventaja de poder proponer a la comunidad una mayor oferta educativa que también contribuya al mantenimiento del propio centro.

1. OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar en los alumnos, a lo largo de su escolaridad, el conocimiento y uso adecuado tanto de la lengua castellana como de la lengua inglesa, en sus manifestaciones oral y escrita para desenvolverse, en esta última, en situaciones cotidianas.

Facilitar al alumnado la inmersión lingüística en inglés y ampliar a través de este aprendizaje las posibilidades de comunicación en la propia lengua materna para dar respuesta a las nuevas demandas y necesidades de la sociedad actual.

Favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa a través de un currículo que utilice el inglés como medio de aprendizaje de contenidos del área de Ciencias Naturales y Educación Artística.

Desarrollar las capacidades generales de aprender: al aprender en dos lenguas, el alumno se encuentra en “alerta intelectual” y más predispuesto al aprendizaje, más abierto.

Propiciar el trabajo colaborativo entre los diferentes profesionales del ciclo y etapa donde se desarrolla el bilingüismo en el centro.

Establecer procedimientos para informar a las familias, tanto de las características del proyecto como de los criterios seguidos para la incorporación del alumnado.

Dar implicación y participación a las familias a través de todo el proceso y de variadas formas: reuniones, actividades específicas, colaboración en algunas tareas.

Crear un fondo de libros, documentos, revistas... adaptado al alumnado bilingüe.

Posibilitar intercambios de los escolares con centros que impartan enseñanzas en inglés.

Adaptar los objetivos del currículo de Ciencias Naturales y Ed. Artística.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1º y 2º DE PRIMARIA

- a) Captar el sentido global de textos orales breves y sencillos, producidos por el profesor/a u otras fuentes de información.
- b) Utilizar el inglés y el castellano de forma oral, para comunicarse con el profesor/a y los compañeros en actividades cotidianas, acompañados de apoyo gestual en los casos en que sea necesario.
- c) Leer de forma comprensiva palabras y frases cortas. Reproducir canciones, rimas y pequeños diálogos, entendiendo el sentido de los mismos.
- d) Establecer relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica de algunas palabras y frases, relacionados con los contenidos de las áreas no lingüísticas.
- e) Utilizar los conocimientos de una lengua en el aprendizaje de la otra.
- f) Mostrar una actitud positiva y respetuosa hacia la otra lengua y su cultura.
- g) Participar activamente en las actividades del grupo/clase y valorar las aportaciones de los compañeros/as.

3º Y 4º DE PRIMARIA

- a) Reconocer y apreciar el valor comunicativo del castellano y del inglés y la propia capacidad para utilizarla.
- b) Adquirir un nivel de comprensión y expresión oral mínimos para que puedan expresar necesidades básicas de comunicación.
- c) Ampliar el vocabulario, relacionado con el adquirido previamente en las áreas no lingüísticas o con otros conceptos pertinentes y utilizar nuevas estructuras gramaticales.
- d) Mejorar las competencias lingüísticas, tanto en la primera como en la segunda lengua.
- e) Iniciar de forma más sistematizada el aprendizaje de la lectoescritura en la lengua extranjera (las situaciones en las que se contextualiza la lengua serán sencillas y estarán relacionadas con el mundo del alumnado).
- f) Comprender textos escritos sencillos.
- g) Reproducir canciones, rimas, retahílas, pequeñas obras de teatro... comprendiendo su significado.

5º y 6º PRIMARIA

- a) Mantener una conversación elemental fluida en ambos idiomas, utilizando los contenidos de las áreas no lingüísticas y otros que procedan.
- b) Descubrir la conveniencia de utilizar varias lenguas en situaciones coloquiales.
- c) Reconocer y comparar aspectos socioculturales de países de habla inglesa con los propios.
- d) Revisar y ampliar conocimientos de forma autónoma.
- e) Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano y en inglés, atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación, así como comprender y producir mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados en la lengua extranjera.
- f) Esforzarse por pronunciar con entonación y ritmo adecuados.
- g) Leer libros sencillos, con apoyo visual redundante y mostrar la comprensión alcanzada mediante una tarea específica.

2. ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN EL IDIOMA DE LA SECCIÓN SOLICITADA

INGLÉS

ED. ARTÍSTICA

(Plástica)

CIENCIAS NATURALES

3. METODOLOGÍA

En las clases de inglés y en las áreas que se impartan en inglés, ciencias naturales y educación artística (plástica) la lengua de comunicación entre alumnos y profesores será (casi) exclusivamente la lengua inglesa. El inglés será, pues, la lengua **de comunicación del aula**. Es más, se pretende que en el aula y fuera de ella, el inglés sea la lengua de relación entre los profesores que la imparten y los alumnos.

Cada curso tendrá especialistas de bilingüe, que impartan las materias en esta lengua y un profesor común que imparta las materias de Lengua Española y Matemáticas en lengua castellana. Estos profesionales que imparten en los niveles de enseñanza bilingüe estarán siempre coordinados.

Como coordinadora de la Sección Bilingüe figurará la especialista de inglés o de bilingüe que imparta clases en la sección bilingüe, que afectará al total del alumnado que curse enseñanza bilingüe.

Además de lo señalado anteriormente, se llevará a cabo, por parte de los tutores y especialistas (equipo docente del bilingüismo), una metodología de trabajo:

- Que asegure la relación de las actividades de enseñanza aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo siempre que sea posible de las experiencias que posee.
- Que facilite la construcción de nuevos aprendizajes estableciendo relaciones con los conocimientos previos.
- Que parta de una perspectiva globalizadora.
- Que favorezca la comunicación interpersonal y fluida entre el maestro y el alumno y entre alumnos.
- Que potencie el interés espontáneo de los alumnos con actividades motivadoras.
- Que tenga en cuenta las peculiaridades y los ritmos de aprendizaje de cada alumno y promueva, pues, la autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Las áreas que se impartirán en inglés son: Ciencias Naturales y la Plástica (Educación Artística).
- Con el fin de facilitar la consecución de los objetivos por parte del alumnado, en el área de Ciencias Naturales, al finalizar cada una de las unidades didácticas del método por la profesora de la sección bilingüe, cada tutor dedicará el tiempo oportuno a afianzar en castellano los contenidos correspondientes a dicha unidad, así como a reforzar aquellos aspectos que han ofrecido dificultad para el alumnado serán reforzados por los profesores (bilingüe y tutor/a), según el mejor criterio pedagógico que se adecue a las circunstancias precisas, pudiendo darse el caso de que el tutor/a llegue a anticipar algunos contenidos que se prevea vayan a suponer mayor dificultad. A lo largo del curso se irán programando y desarrollando las unidades didácticas teniendo en cuenta la Ley vigente, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Propuesta de atención al alumnado con Necesidades educativas especiales

El dato de Necesidades Educativas Especiales, es un factor a tener en cuenta pero no debe determinar, a priori, la elección de un modelo monolingüe de educación.

En la enseñanza de una segunda lengua se debe de dar prioridad a los aspectos comunicativos frente a los lingüísticos en situación normal del aula; esto es más importante aún con el alumnado de Necesidades Educativas Especiales.

El modelo interactivo es válido para todo el alumnado, pero especialmente relevante para el que tiene Necesidades Educativas Especiales, ya que subyacen en él estrategias de aprendizaje (contextualización, negociación, ruptura de la pasividad al darse una continuidad secuencial, descubrimiento de experiencias anteriores, búsqueda activa y compartida de soluciones...) que pueda ser convenientes para todo el alumnado, pero son imprescindibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando se dan necesidades educativas especiales.

Los alumnos del Programa de Compensatoria serán apoyados en el aula por la maestra del Programa que les guiará en el proceso de enseñanza de las áreas impartidas en inglés para que el alumno se encuentre motivado al aprendizaje y adquiera seguridad y confianza en dicho aprendizaje.

A los alumnos ACNEES esas áreas se les impartirán en castellano.

*** En cualquier caso, la organización y atención establecidas se valoran periódicamente al finalizar cada trimestre y en la Memoria final de curso, para realizar los cambios metodológicos, organizativos... y tener presente las propuestas de mejora que el equipo docente del sistema bilingüe aporte, fruto de la evaluación continua realizada durante el curso.**

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se señalan los siguientes criterios de evaluación en general:

- Explorar los conocimientos previos.
- Valorar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural.
- Comprender y utilizar expresiones cotidianas y frases muy básicas dirigidas a la

satisfacción de necesidades de carácter concreto.

- Saber presentarse y presentar a los demás.
- Plantear y contestar preguntas sobre datos.
- Interactuar de forma sencilla, siempre que la otra persona hable despacio y con claridad y esté dispuesta a ayudarlo.
- Comprender y utilizar sustantivos sencillos, números y colores relacionados con la vida personal y cotidiana del alumno.
- Responder a instrucciones y peticiones.
- Participar de forma progresiva, en la conversación.
- Utilizar los tiempos verbales básicos.
- Leer comprensivamente textos adecuados al nivel de intereses de los alumnos.
- Producir textos escritos sencillos, acordes con la edad y el nivel de expresión.
- Iniciar a los alumnos en el uso de las nuevas tecnologías como herramientas de aprendizaje y comunicación.
- Utilizar las estructuras gramaticales adecuadas.

5. JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO: INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DETALLADA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO PARA SU PUESTA EN MARCHA.

- a) Informe del **director** del **centro** **donde** se exponen **los** motivos y circunstancias que **hacen** posible la puesta en **marcha** del **proyecto** en el **centro** docente solicitante. (Se **adjuntó** en su día).
- VER JUSTIFICACIÓN DEL PROPIO PROYECTO. (Pág. 7)
- b) **Relación** detallada de los recursos materiales disponibles que posee el centro para el desarrollo del **proyecto** y de las necesidades previstas.

Estos recursos que se nombran a continuación eran los que se tenían en el curso 2007/2008 cuando se solicitó el proyecto.

Actualmente, todas nuestras aulas cuentan con pizarra digital con acceso a Internet a través de Escuelas Conectadas. Además contamos con todos los recursos digitales para poder llevar a cabo el proyecto de enseñanza/ aprendizaje.

RECURSOS Y MEDIOS MATERIALES

(Se citan algunos medios materiales de los que dispone el centro)

Aula de Audición y Lenguaje

Aula de Pedagogía Terapéutica.

Aula de Educación Compensatoria.

1 Sala de usos múltiples.

1 Aula de informática.

Sala de Medios Audiovisuales.

Impresos:

Diccionarios:

Pocket Dictionary. Madrid: Richmond Publishing/Santillana Educación.

- Collins Picture Dictionary for young learners. Collins ELT.

Material del aula:

- Materiales para la expresión artística.

Publicaciones y prensa en inglés.

- Making friends with songs. Ed. la Caesa (canciones).

Audiovisuales e Informáticos:

Acceso y explotación de determinadas páginas web a través de la red:

- www.priniarvganies.com
- www.j.co.il/index.asp
- www.teachei.sc1io1astic.com
- www.onesto;senglis1i.com
- www.the-bus-stop.net

Materiales de la web de la Junta de Castilla y León.

- Diviértete con el Inglés (Disney).
- Magic English (Disney - Planeta de Agostini).
- Muzzy (varios).
- The Three Billy Goats (Oxford).

- Algunos programas Informáticos relacionados con el tema:

- Oscar s Word Fun 1 y 2 (Ed. Oxford University Press)
- Tilly's word Fun 1 y 2.

- Aprende inglés con Pipo.
- Bugs 2 y Super Bus 1 (Mac Millan Heinemann)
 - Otros recursos:
- Posters (no olvidar que las paredes de aulas y pasillos son un recurso también).
- Flashcards.
- Títeres.
- Big books.
- Recursos del aula de informática.

NECESIDADES PREVISTAS (ya obtenidas)

Recursos humanos que el proyecto que requiere respecto al idioma.

- Recursos materiales:
 - Un ordenador por aula conectado a Internet.
 - Diccionarios interactivos.
 - Pizarra Digital.
 - Juegos de monedas, billetes, horas, actividades cotidianas...
 - Juguetes para representar situaciones reales, marionetas...
 - Puzzles.
 - Fondo bibliográfico: Cuentos, libros, vídeos... relacionados con la cultura inglesa y los contenidos de las áreas que se imparten en ese idioma.
 - Materiales moldeables para manipular.

c) Relación del profesorado que participa en el desarrollo de la Sección Bilingüe en el Centro.

RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo de la sección bilingüe contamos con un equipo docente adecuado a las necesidades.

Maestros de Educación Primaria.

Especialistas de Inglés.

Coordinador del proyecto: será un profesor de inglés o de bilingüe.

Los recursos humanos que se concedan para el Proyecto Bilingüe.

6. FORMACIÓN: DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR EL CENTRO. PROPUESTAS DE FORMACIÓN DERIVADAS DE LA DETECCIÓN DE NECESIDADES:

1.- El profesorado del Centro, no especialista en inglés, requiere formación básica en este idioma para favorecer la comunicación con el alumnado en esta lengua y para anticiparse a la continuidad del proyecto cuando se implante en el resto de los niveles de Ed. Primaria.

2.-Sería necesaria la participación en Seminarios u otra modalidad de formación para intercambiar modos de hacer, conocer nuevos materiales en orden a coordinar acciones de diferentes Centros con Secciones Bilingües.

La relación de participantes en la formación coincide con la que recogen las fichas correspondientes al profesorado que realiza su trabajo en la sección bilingüe referidas a los tutores y especialistas fundamentalmente.

Los especialistas en áreas no relacionadas con el idioma, valorarían el tipo de formación concreta que se organizase por parte de la Administración competente y, en cualquier caso, se incluyen como participantes por estar todos dispuestos a facilitar y llevar a buen término el desarrollo de la Sección Bilingüe correspondiente.

7. PROYECTOS CONJUNTOS

Compromiso de continuidad en Secundaria en el IES San Andrés.

8. PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS: FOMENTO DE LA LECTURA, PROGRAMAS EUROPEOS, PROGRAMA "E-TWINNING", TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, Y CUALQUIER OTRO PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

- PLAN PARA EL FOMENTO A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

Con anterioridad a que la Junta de Castilla y León iniciara los Planes de Fomento a la lectura y desarrollo de la comprensión lectora como un compromiso de los centros,

el CEIP “Trepalio” ya llevaba varios cursos escolares incluyendo en la P.G.A. un Objetivo General de Centro referido a “La mejora de la comunicación oral y escrita de los escolares”.

La preocupación por las necesidades detectadas en el alumnado: falta de atención, sin hábito de escucha ni respeto por el turno de palabra, falta de hábito lector y escasa comprensión lectora, escasez de vocabulario, poca fluidez en la comunicación oral y escrita, ortografía y puntuación incorrectas, fundamentalmente, han sido los detonantes que impulsaron la inclusión de tal objetivo. Fruto del mismo los alumnos han elaborado muchos trabajos de forma colectiva o individual que se han expuesto a final de curso.

- PLAN PARA EL FOMENTO DE LA CONVIVENCIA

Respondiendo a las directrices de la Junta de Castilla y León, se está desarrollando el Plan para el Fomento de la Convivencia. Se ha informado del mismo a las familias; se realizan reuniones de todo el profesorado del Centro para acordar decisiones conjuntamente para ajustar estas decisiones a los diferentes niveles; se ha establecido el compromiso de realizar sesiones de tutoría con el alumnado del grupo correspondiente para desarrollar los contenidos de trabajo elegidos (escucha activa, respeto, tolerancia, colaboración, orden, uso del diálogo como medio para solucionar problemas, saber formular desacuerdos, pedir cosa por favor...) en orden a conseguir los objetivos planteados, y se ha hecho la oportuna evaluación para recoger las incidencias del primer trimestre del curso actual.

- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVOS

Conocer las características del alumnado en los siguientes niveles: personal, familiar y socioambiental.

Ayudar a lograr un estado emocional que facilite su integración en el grupo, así como su desarrollo como persona.

Facilitar la adquisición de hábitos de autonomía y autocuidado.

Realizar la observación sistemática de las conductas manifestadas por el alumnado.

- PROGRAMA DISCOVER

OBJETIVO

Potenciar las cualidades humanas que conducen al desarrollo de la autoestima y los

valores del individuo.

- PROGRAMA ERAMUS PLUS KA1- BETTER TEACHING, BETTER TRAINING”.

Con el fin de internacionalizar nuestro centro estamos llevando a cabo un proyecto Erasmus Plus KA1.

Son varias las actividades que se van a llevar a cabo a lo largo de la vida del proyecto. Vamos a realizar cursos estructurados de formación en el extranjero y actividades de job shadowing u observación de buenas prácticas educativas.

Nuestro centro se beneficiará del programa de formación en términos de desarrollo de competencias personales y profesionales, a corto, medio y largo plazo del proyecto.

Se puede obtener más información sobre nuestro proyecto en:

<https://erasmustrepalio.blogspot.com/>

- PROGRAMA ERAMUS PLUS KA2.

El CEIP Trepalio tiene un Erasmus Plus KA2 sobre " Healthy body, healthy mind" (vida saludable).

Coordina un centro griego y participamos colegios de primaria de Turquía, Polonia, Bulgaria, Italia y nosotros.

Durante dos años haremos diferentes actividades relacionadas con la vida saludable e intentaremos hacer (si el COVID nos lo permite) movilidades de alumnos y profesores.

Duración 2 años (septiembre 20- junio 22).

Objetivos:

- Promover hábitos de vida saludables a través del ejercicio físico y la alimentación saludable.
- Desarrollar hábitos de vida saludables para mejorar la salud.
- Ser capaces de cambiar hábitos que son perjudiciales para nuestra salud.

Actividades:

- Concurso de Logos para representar el proyecto.
- Creación de un rincón Erasmus en cada uno de los centros.
- Creación de un proyecto e-twinning como herramienta para trabajar todos los centros coordinados.
- Realización de un calendario colaborativo saludable.
- Videoconferencias.
- Intercambios de profesores y alumnos.
- Realización de talleres para concienciar a la comunidad educativa de los hábitos saludables.
- Realización de diccionarios con palabras de los países de nuestros socios.

- PROGRAMA E-TWINNING.

Ofrece una plataforma a los equipos educativos (profesorado, equipos directivos, personal de biblioteca, etc.) de los centros escolares de los países europeos participantes, para comunicarse, colaborar, desarrollar proyectos, compartir o lo que es lo mismo: sentirse y formar parte de la comunidad educativa más atractiva de Europa.

e-Twinning está cofinanciado por Erasmus+, programa europeo para la educación, formación, juventud y deporte.

Desde el CEIP Trepalio llevamos varios años realizando varios proyectos e-Twinning con centros educativos europeos y este año continuaremos con ello.

- PROGRAMA OBSERVA-ACTION.

Llevamos varios cursos participando en las diferentes modalidades de este programa.

Gracias a él, hemos descubierto e intercambiado buenas prácticas metodológicas, de coordinación y de planificación.

9. GRADO DE IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Según se manifiesta en los Anexos correspondientes a las actas del Claustro y Consejo Escolar, la implicación de la comunidad educativa es favorable al Proyecto Bilingüe con un altísimo porcentaje.

10. PREVISIÓN DE ACTUACIONES FUTURAS.

- Completar la formación del profesorado.
- Adquirir material específico para desarrollar el proyecto.
- Participar en cursos y programas organizados por la Consejería de Educación u otras instituciones.
- Coordinarse con otros centros para compartir e intercambiar experiencias.
- Intención de dar continuidad al Proyecto Bilingüe en cursos sucesivos y compromiso del IES “San Andrés”, como ya se ha comentado, de secundar en su momento el mismo, consciente de que recibe gran parte del alumnado del CEIP “TREPALIO”, existiendo por esta razón una habitual coordinación con la dirección de dicho centro.

11. JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE CIENCIAS SOCIALES EN CASTELLANO.

Cuando se solicitó el proyecto bilingüe, el área de Conocimiento del Medio, englobaba Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Posteriormente, ambas áreas se separaron. Durante algunos años mantuvimos el área de Sociales dentro del proyecto bilingüe, pero hemos llegado a la determinación que esta área, por trabajar aspectos de geografía, historia, organización territorial... consideramos que es más conveniente trabajarla en castellano y mantener en inglés las áreas de plástica y educación artística.